



Igualdad de Oportunidades

CARTA INFORMATIVA CAMPAÑA MUNICIPAL "ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIAS MACHISTAS"

El área de Derechos Sociales e Igualdad del Ayuntamiento de Málaga tiene entre sus objetivos prioritarios generar acciones para luchar contra las violencias machistas. Desde hace décadas se llevan a cabo campañas de prevención y sensibilización acerca de esta problemática. Este año, la misma se titula **"Málaga libre de violencias machistas"** y, dentro de ella, se ofrece la posibilidad de firmar **adhesiones** a la misma para identificar espacios libres de violencias machistas en la ciudad. Esta iniciativa permanecerá vigente durante todo el año. Con ella, el Ayuntamiento de Málaga invita a los establecimientos y entidades de la ciudad (tiendas, bares, restaurantes, museos, centros educativos y otros espacios de atención directa al público) a participar e identificar su compromiso con la colocación de un cartel o pegatina en su establecimiento con el mensaje **"Espacio libre de violencias machistas"**.

Colocar este símbolo conlleva el compromiso de rechazar cualquier manifestación de violencia contra las mujeres que pueda tener lugar en dichos espacios. Con la participación en esta campaña, la ciudadanía contribuye, por un lado, a la prevención de la violencia hacia las mujeres y, por otro, participa en su erradicación. **El objetivo es que cada persona sea un agente activo en la lucha contra las violencias machistas**, ayudando a prevenirla, a detectarla y acompañando a sus víctimas.

Por otro lado, esta campaña invita a que todas y todos nos sumemos a un único mensaje claro y contundente como sociedad: el respeto entre las personas y el **rechazo firme a las violencias contra las mujeres** y a cualquier otro tipo de violencia.

Para ello, el Ayuntamiento de Málaga publicará en su web esta carta con una ficha de adhesión para todos aquellos establecimientos que deseen participar.

Compromiso por parte de los establecimientos

Los establecimientos que se adhieran a la campaña se comprometen a actuar en la lucha contra las violencias machistas con el siguiente procedimiento:

1. Participar en sesiones de formación especializada en violencias machistas, en formatos online y presencial, que se facilitará desde el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga.
2. No tolerar actuaciones machistas en su establecimiento.
3. Denunciar a las fuerzas y cuerpos de seguridad todo hecho constitutivo de violencia machista que se pueda producir dentro del establecimiento.
4. Colocar la pegatina y el cartel de la campaña con el mensaje "Espacio libre de violencias machistas" en un lugar visible. El material lo facilitará el Área de Igualdad.
5. Facilitar el acceso al conocimiento y difusión de los recursos de atención ante la violencia de género puestos en marcha en esta ciudad, todos los cuales se pueden consultar en la web www.noesnoigualdad.es





Igualdad de Oportunidades

Procedimiento de adhesión:

- 1º. Rellenar la ficha de adhesión que aparece en la web www.noenoigualdad.es con la aceptación del compromiso de participación y recomendaciones de buenas prácticas.
- 2º. Enviar la ficha de adhesión y el logo identificativo de la identidad al correo igualdad@malaga.eu
- 3º. Colocar de forma visible en el establecimiento el cartel y la pegatina “Espacio libre de violencias machistas”, que el propio Ayuntamiento de Málaga facilitará.

El período de validez de esta adhesión será de un año, pudiéndose renovar con la actualización de la formación en la materia.

Con esta campaña, el Ayuntamiento de **Málaga se suma al compromiso social de fomentar espacios libres de violencias machistas**, uniéndose a la iniciativa que ya han puesto en marcha otras ciudades españolas.

Por ello, desde el Área de Derechos Sociales e Igualdad del Ayuntamiento de Málaga animamos a todos aquellos establecimientos de la ciudad a participar y fortalecer esta acción, para así contribuir a crear una sociedad libre de violencias machistas.

¡Muchas gracias por su compromiso!

EL CONCEJAL DEL ÁREA

